



MANUAL DE TESORERIA
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 190

Fecha: 13 JUN 2012

Destinatario: Asociación Bancaria y de Instituciones Financieras , Bancos Comerciales, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, Agencias Culturales y Fábrica de Moneda.

ASUNTO: 41: NUEVAS MONEDAS METÁLICAS

La presente Circular modifica la hoja 41-5 y agrega la 41-6 de la Circular Reglamentaria Externa DTE-190 de enero 24 de 2012, correspondiente al Asunto 41 "NUEVAS MONEDAS METÁLICAS" del Manual de Tesorería.

Mediante esta circular se informa que a partir del 13 de junio de 2012 se darán a circulación nuevas monedas de \$50 con fecha de acuñación 2012, las cuales hacen parte de una nueva familia de monedas. La orientación temática de esta nueva familia confirma el interés del Banco de la República por la promoción y la preservación de nuestros recursos naturales y el desarrollo sostenible. Las nuevas monedas circularán simultáneamente con las monedas de esta denominación que se encuentran actualmente en circulación.


JOSE TOLOSA BUITRAGO
Gerente Ejecutivo


NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería



Fecha: 13 JUN 2012

ASUNTO: 41 NUEVAS MONEDAS METÁLICAS

en níquel. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2009.

ACUÑACIÓN 2011

El 16 de noviembre de 2011, se dieron a circulación monedas de \$50 acuñadas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2011, de aleación en acero enchapado en níquel. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2010.

ACUÑACIÓN 2012

El 31 de enero de 2012, se dieron a circulación monedas de \$50 acuñadas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2012, de aleación en acero enchapado en níquel. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2011.

ACUÑACIÓN 2012 –NUEVA FAMILIA

El 13 de junio de 2012 el Banco de la República dará a circulación una nueva moneda de \$50 la cual hace parte de una nueva familia de monedas, cuyas características fueron establecidas mediante Resolución Externa No. 4 de 2012 de la Junta Directiva. La orientación temática de las nuevas monedas confirma el interés del Banco de la República por la promoción y la preservación de nuestros recursos naturales y el desarrollo sostenible.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Estos nuevos signos monetarios tienen contorno circular, un canto liso y presentan las siguientes características generales:

DENOMINACIÓN	ALEACIÓN	PESO (Grs)	ESPEJOR (mm)	ALTURA DE BORDE (mm)	DIÁMETRO (mm)
\$50	Acero con recubrimiento en níquel.	2,0 +/- 3%	1,17 +/- 0,1	1,3 +/-0,1	17,0 +/- 0,1

2. ANVERSO

Tiene un marco circular en alto relieve definido con superficie plana y lisa, seguido por una gráfila o sucesión de puntos. En el semicírculo superior de la moneda una zona lisa plana y brillante con los textos Oso de Anteojos y en microtexto el nombre científico de esta especie. En el centro de la moneda está la imagen del Oso de



V. Bo. Luz Helena J.
A



Fecha: 13 JUN 2012

ASUNTO: 41 NUEVAS MONEDAS METÁLICAS

Anteojos, especie que habita en los bosques húmedos ubicados en la cordillera de los Andes, el cual se encuentra en peligro de extinción. En la parte inferior izquierda hay unas líneas horizontales finas que se van dispersando hacia la parte derecha.

3. REVERSO

Tiene un marco circular en alto relieve definido con superficie plana y lisa, seguido por una gráfila o sucesión de puntos y a continuación unas líneas finas en alto relieve en forma de ondas, cuyo conjunto forma un círculo, dentro del cual se encuentra en la parte superior, el texto “REPÚBLICA DE COLOMBIA” y en la parte inferior el año de emisión en alto relieve. En el centro se aprecia la denominación en números arábigos y debajo la palabra “PESOS”.

4. DISTRIBUCIÓN

El Banco de la República entregará estas monedas al público y a los establecimientos bancarios en bolsas, las cuales tendrán la siguiente presentación:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE MONEDAS POR BOLSA	VALOR DE LA BOLSA
\$50	2.000	\$100.000

Las bolsas tendrán un amarre, tipo bozal para las oficinas del Banco y cosido para la Fábrica de Moneda y estarán marcadas con barras verticales de colores negro y blanco. Estas nuevas monedas circularán simultáneamente con las monedas de esta denominación que se encuentran actualmente en circulación.

(ESPACIO DISPONIBLE)

Vo. Bo. Liz Salazar